



**TRIBUNA
ALTOARAGONESA**

8 de abril, un día para la celebración, el reconocimiento y la reivindicación

Fundación Secretariado Gitano

UN AÑO más, el 8 de abril de 2015, conmemoramos el Día Internacional del Pueblo Gitano. Esta fecha recuerda el congreso gitano celebrado el mismo día de 1971 en Londres en el que se instituyó la bandera y el himno gitanos.

Es, por tanto, un día de celebración para el pueblo gitano, pero también debe serlo para el conjunto de la sociedad. La fecha del Día Internacional del Pueblo Gitano supone una buena oportunidad para hacer más visible la causa gitana, un motivo de celebración conjunto que muestra la unidad y la diversidad de los gitanos y gitanas de todo el mundo como parte de sus respectivas sociedades.

Es una fecha también para el reconocimiento, para recordar la historia del pueblo gitano, su largo y penoso peregrinaje de expulsiones a lo largo de los siglos, una fecha para recordar a las víctimas del genocidio nazi y de tantas persecuciones a lo largo de la historia.

Es de justicia reconocer las aportaciones del pueblo gitano a la sociedad, no sólo culturales, muy importantes, sino también de valores. Es un día para reconocer el esfuerzo de tantas y tantas familias gitanas, invisibles para los medios de comunicación y para una buena parte de la sociedad, que día a día luchan por salir adelante, educar a sus hijos para darles un futuro mejor, y formar parte activa y plena de la ciudadanía. Por eso es un día para buscar la solidaridad, el apoyo y el reconocimiento del conjunto de la sociedad.

Pero también tiene que ser una fecha para la reivindicación, porque queda mucho por hacer, porque la comunidad gitana todavía arrastra el estigma de ser la minoría más rechazada y peor valorada en Europa. Son muchos los que contribuyen a mantener y reforzar la imagen social negativa de los gitanos que tanto daño hace. Entre ellos, este año tenemos que denunciar la posición de la Real Academia Española de la Lengua, que mantiene en su última edición del Diccionario la acepción peyorativa y vinculada a la estafa y el engaño del término "gitano" utilizando para ello la definición de "trapacero". Lamentamos profundamente que una institución como la RAE se niegue a retirar dicha acepción, como le hemos propuesto no sólo las entidades que formamos parte del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, sino muchas otras organizaciones e instituciones, como la Defensora del Pueblo, y siga manteniendo esa connotación de tramposos y engañadores, vinculando a una conducta ilícita al conjunto del pueblo gitano.

Por eso, el motivo del cartel y las acciones del "8 de abril de 2015" lo hemos centrado este año en la protesta conjunta de las entidades que formamos parte del Consejo Estatal del Pueblo Gitano contra esta trapacería de la Real Academia Española de la Lengua. Con esta campaña queremos recabar apoyos y movilizar a la opinión pública para sumarse a esta protesta contra una acepción que entendemos discriminatoria hacia la comunidad gitana. Como dice nuestro lema: "Una definición discriminatoria genera discriminación".

Pero no es sólo la RAE. De nuevo conjuntamente las entidades que formamos parte del Consejo Estatal del Pueblo Gitano hemos denunciado el daño irreparable que produce sobre la imagen de la comunidad gitana la emisión de programas de televisión como "Los Gipsy Kings" o "Palabra de gitano". La reproducción de imágenes estereotipadas y caricaturescas, para nada asociadas a la realidad de la mayoría de las familias gitanas, contribuye a reforzar el rechazo del conjunto de la sociedad. Apelamos una vez más a la ética profesional de los medios de comunicación para que dejen de reproducir esa imagen negativa generalizada de la comunidad gitana, haciendo de ello un espectáculo que estigmatiza al conjunto de gitanos y gitanas.

Tenemos también que recordar, un año más, los terribles efectos de la crisis en las personas más vulnerables, entre ellas, muchísimas familias gitanas. Contamos en nuestro país con una buena trayectoria en las políticas de inclusión de la comunidad gitana, pero estamos viendo cómo cada vez hay más desigualdad, cómo las respuestas a la crisis, los recortes y la falta de inversiones están afectando cada día más, y con mayor dureza, a los más desfavorecidos, y en ámbitos de gran impacto a medio plazo como es la desigualdad educativa, con tasas de fracaso escolar y de abandono prematuro del sistema educativo entre la juventud gitana muy superiores a las del conjunto de la sociedad.

Los alarmantes datos que aporta el último informe FOESSA sobre pobreza y exclusión social nos indican que estamos muy lejos de cumplir los objetivos marcados por la Estrategia Nacional de Inclusión de la Población Gitana 2012-2020, un compromiso político para las administraciones públicas -Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Administración General del Estado-, pero en el que debemos implicarnos toda la sociedad si queremos realmente compensar desventajas y combatir la brecha de la desigualdad.

Desde la Fundación Secretariado Gitano creemos que es necesario seguir insistiendo en que, aunque se han logrado avances muy importantes en las últimas décadas, aún quedan problemas muy graves que abordar. Por eso, en un año electoral como 2015, nuestras reivindicaciones a los partidos políticos se centran en tres prioridades: combatir la desigualdad educativa, que si no se aborda urgentemente lastimará cualquier oportunidad de salir del círculo de la pobreza y la exclusión a una generación más de jóvenes gitanos y gitanas; la mejora de la cualificación profesional y el acceso al mercado laboral; y la erradicación del chabolismo y los barrios segregados. Junto a ello, es imprescindible garantizar el derecho a la igualdad y luchar contra la discriminación y el creciente antigitanismo, no sólo en la sociedad española, sino en el conjunto de la Unión Europea.

Queda mucho por hacer, y por eso el 8 de abril debe ser un día de celebración, de reconocimiento, pero también de reivindicación.